

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA



**Encuesta de Presupuestos
Familiares. Base 2006
Principales características**

**Subdirección General de Estadísticas de
Precios y Presupuestos Familiares**
Diciembre 2008

I. Resumen Metodológico

I.1 INTRODUCCIÓN

Desde que el INE realizó la primera Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), estas operaciones estadísticas han sido objeto de múltiples cambios metodológicos, que han afectado a todos los aspectos relacionados con este tipo de investigaciones, habiendo adoptado incluso, diversas formas en cuanto a su periodicidad se refiere. No obstante, a pesar de las diferencias entre las sucesivas metodologías, todas las EPF tienen en común que suministran información sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo, así como sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares.

Tradicionalmente se han venido realizando dos tipos de EPF, las estructurales o básicas, cada ocho o diez años y las coyunturales o trimestrales. En 1997 se implantó por primera vez una EPF que trataba de aglutinar los aspectos más positivos de los dos tipos de operaciones que convivían hasta ese momento con el fin de responder a todas las necesidades de los usuarios. De esta forma, se integró en una sola investigación los dos tipos de encuestas realizadas hasta esa fecha.

En los años transcurridos desde 1997 hasta 2006, se han ido generando nuevas exigencias por parte de los diferentes usuarios, así como diversas recomendaciones metodológicas provenientes de los distintos foros internacionales, y de la oficina de estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) en particular. Todo ello, unido a la exigencia lógica de toda encuesta permanente de revisar los principales elementos metodológicos que la caracterizan, ha hecho necesario el cambio metodológico cuya principal línea directriz es asegurar la máxima calidad de la información proveniente de la nueva operación estadística.

Este documento destaca los principales aspectos metodológicos de la nueva encuesta, y señala las principales diferencias con la ECPF publicada hasta el año 2005.

I.2 PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LA EPF BASE 1997 Y LA EPF 2006

La nueva Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), cuya periodicidad es anual, entró en vigor en enero 2006. Las principales líneas de trabajo sobre las que se ha enfocado el proceso del cambio metodológico son las siguientes:

- **Cambio de la periodicidad de la encuesta.** En la encuesta base 1997 la información se ha ofrecido con una periodicidad trimestral, y ha sido sustituida por una anual.

- **Aumento del tamaño muestral.** En la encuesta base 1997 se entrevistaban 8.000 hogares al trimestre, lo que suponía, teniendo en cuenta el diseño de la encuesta, un tamaño de muestra anual de 11.000 hogares aproximadamente. En la nueva encuesta el tamaño es similar al utilizado habitualmente en las tradicionales encuestas básicas de presupuestos familiares (en torno a los 24.000 hogares).
- **Introducción de un nuevo esquema de colaboración de los hogares.** La colaboración de cada hogar de la muestra pasa de ocho trimestres consecutivos a dos colaboraciones en años sucesivos, lo que supone una disminución considerable del esfuerzo de los hogares.
- **Aumento del periodo de colaboración de los hogares.** En la encuesta base 1997 éste ha sido de una semana, y se incrementa a dos semanas. De esta forma se sigue la tendencia internacional, a la vez que se reduce el efecto que puede tener una semana atípica en el comportamiento de los hogares frente al gasto.
- **Simplificación de los instrumentos de recogida de la información.** Afecta al diseño de los cuestionarios y al número y contenido de las visitas a los hogares. Con ello se pretende facilitar la respuesta y, por tanto, mejorar la calidad de la misma.
- **Reducción del volumen de variables a investigar de forma permanente en la encuesta:** Se ha reducido, respecto a la encuesta anterior, el número de variables que se investigan con carácter continuo en la encuesta; con ello se ha conseguido descargar ciertas partes de los cuestionarios precedentes. Se pretende obtener la información de los apartados suprimidos mediante la introducción de módulos temáticos.

II. Principales características de la EPF 2006

II.1 OBJETIVOS

Entre los objetivos prioritarios de la EPF 2006 figuran los que tradicionalmente son propios de una encuesta de este tipo, y que se resumen en las siguientes categorías:

- Obtención de estimaciones del agregado gasto de consumo **anual** de los hogares para el **conjunto nacional y para las comunidades autónomas**, así como su clasificación según diversas variables del hogar.
- Estimación del **cambio interanual** del agregado gasto de consumo para el conjunto nacional y para las comunidades autónomas.
- Estimación del consumo en **cantidades físicas** de determinados bienes alimenticios para el conjunto nacional

Además, dentro de los objetivos prioritarios destacan por su importancia otros dos relacionados con necesidades concretas de diversos usuarios de la encuesta: la estimación del gasto como instrumento para la obtención del consumo privado en la Contabilidad Nacional, y la estimación de la estructura de ponderaciones a partir del gasto necesaria para el cálculo del IPC.

II.2 GASTO DE CONSUMO DE LOS HOGARES

Al igual que en la encuesta anterior, los gastos de consumo que se registran en la EPF 2006 se refieren al flujo no sólo monetario que destina el hogar y cada uno de sus miembros al pago de determinados bienes y servicios, considerados como bienes y servicios de consumo final, sino también al valor de los consumos efectuados por los hogares en concepto de autoconsumo, autosuministro, salario en especie, comidas gratuitas o bonificadas y alquiler imputado a la vivienda en la que reside el hogar (cuando es propietario de la misma o la tiene cedida gratuita o semigratuitamente por otros hogares o instituciones).

El gasto en consumo final de los hogares se registra a precios de adquisición, es decir, al precio que debería pagar efectivamente el comprador por los productos en el momento de la compra y según su precio al contado. Se recoge el importe real de los gastos en bienes y servicios, más todo gasto añadido que hubiera sido provocado por su compra (por ejemplo las propinas). El gasto en un bien debe registrarse en el momento en que tiene lugar el cambio de propiedad y el gasto en un servicio, en general, cuando se completa la prestación del mismo.

II.3 DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA Y FUNCIONAL

La clasificación utilizada para codificar los gastos es la COICOP/HBS, estructurada en los siguientes doce grandes grupos:

1. Alimentos y bebidas no alcohólicas
2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos
3. Artículos de vestir y calzado
4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles
5. Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda
6. Salud
7. Transportes
8. Comunicaciones

9. Ocio, espectáculos y cultura
10. Enseñanza
11. Hoteles, cafés y restaurantes
12. Otros bienes y servicios

El nivel de desagregación funcional utilizado en la publicación de resultados varía según el grado de desagregación geográfica para el que se desee obtener estimaciones; en el caso de esta encuesta el diseño muestral se ha efectuado de forma que se puedan obtener estimaciones con los siguientes desgloses:

- Para el conjunto nacional se alcanza una desagregación funcional máxima de **cinco dígitos de la COICOP**.
- Para las comunidades autónomas, el máximo nivel de desagregación funcional es de **cuatro dígitos**.

II.4 DISEÑO MUESTRAL

Se ha establecido un tamaño muestral de 2.392 secciones censales (unidades primarias), seleccionando en cada una de ellas 10 viviendas (unidades secundarias) en las que se recoge la información de todos los hogares que allí residan. Cada año se renueva la mitad de la muestra, por lo que cada hogar colabora durante un máximo de dos años.

Con este esquema la muestra de viviendas está repartida uniformemente a lo largo del año, de forma que la muestra anual se divide en 26 grupos de viviendas que empiezan y finalizan su colaboración anual al mismo tiempo dentro de cada grupo.

II.5 ESQUEMA DE COLABORACIÓN DE LOS HOGARES

Cada hogar permanece en la muestra dos años consecutivos, con una colaboración cada año, incluyendo cada una de ellas un periodo de 14 días durante los que las familias anotan, en libretas destinadas a este fin, todos los bienes y servicios consumidos. Sin embargo, siendo dos semanas un lapso de tiempo excesivamente breve para abarcar la adquisición de toda la gama de bienes y servicios susceptibles de consumo, se solicita también mediante entrevista a los hogares de la muestra información sobre las compras efectuadas con periodicidad superior dicho periodo.

En el caso de esta encuesta y dado que el periodo de estudio se extiende a un año, los periodos de referencia o duración de tiempo con la cual se hace corresponder el gasto de un bien o servicio deben estar acotados por esta duración, siendo los que se utilizan los siguientes:

- Bimensual (bienes de mayor frecuencia o de importes pequeños)

- Mensual (bienes de mediana frecuencia o de importe moderado)
- Último recibo (pagos regulares)
- Trimestral (bienes de baja frecuencia o de importes elevados para considerarlos bisemanales o mensuales)
- Anual (bienes de escasa frecuencia o de importes muy elevados)

Por tanto, la colaboración anual de cada hogar consiste en un periodo de dos semanas en los que se solicitan por anotación directa todos los tipos de gasto (periodo de colaboración intensa), obteniéndose el resto de la información por entrevista a lo largo de los catorce días.

Con este esquema y según el sistema de recogida de información aplicado, las estimaciones proporcionadas no se refieren a años naturales, ya que para determinados bienes y servicios se registran los consumos efectuados en el mes, trimestre o año precedente a la entrevista, que es variable para los diferentes grupos de hogares en los que se distribuye la muestra en el año.

II.6 OTRAS CARACTERÍSTICAS INVESTIGADAS EN LA ENCUESTA

Aunque el gasto de consumo es la principal variable investigada en la encuesta, se investigan también otras variables, aunque la mayoría de ellas sólo como variables de clasificación. Así, se dispone de información sobre:

- **Características geográficas** (comunidad autónoma, tamaño de municipio de residencia, tipo de zona, densidad de población)
- **Características relativas al hogar** (tipo y tamaño del hogar, situación económica del hogar (ocupados, activos,), ingresos mensuales netos del hogar,...)
- **Características relativas a los miembros del hogar** (fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, relación con la actividad económica, nivel de formación alcanzado,...)
- **Características del sustentador principal** (relación con la actividad económica, ocupación, actividad del establecimiento, situación profesional, sector público o privado,...)
- **Características relativas a la vivienda principal** (tipo de edificio, régimen de tenencia, antigüedad, número de habitaciones, superficie útil, fuente de energía para agua y calefacción,....)
- **Otras viviendas a disposición del hogar** (número de ellas, ubicación-comunidad autónoma o extranjero-, régimen de tenencia, disposición de determinadas instalaciones o servicios y tiempo que ha estado a disposición del hogar durante dicho periodo).

Otro aspecto novedoso de esta encuesta en relación con las anteriores es que la grabación de los cuestionarios, así como los primeros chequeos de la información, se efectúa en las delegaciones provinciales del INE mediante el sistema de grabación asistida CADI (Computer Asisted Data Input). La cercanía temporal y geográfica del periodo de entrevista con el proceso de depuración facilita la solución de problemas de inconsistencias entre datos, basada en el contacto directo con el hogar.

El esquema muestral planteado en esta encuesta permite introducir distintos módulos que posibilitarán el estudio de diferentes aspectos relacionados con las condiciones de vida de los hogares. Según la demanda de usuarios internos o externos se irán introduciendo diferentes módulos de interés social.

II.7 ENLACE CON LA SERIE ANTERIOR

Los apartados anteriores ponen de manifiesto que existen diferencias de contenido y metodológicas de cierta importancia entre el nuevo diseño de la EPF, iniciado en el año 2006 y la encuesta precedente, vigente desde el tercer trimestre de 1997, aunque la variable principal de observación sea en ambos casos el gasto de consumo de los hogares.

Por ello, es necesario aplicar alguna técnica estadística que permita enlazar los resultados obtenidos con ambas metodologías, es decir, obtener una sola serie temporal que permita observar la evolución del gasto de consumo en España a lo largo de un periodo en el que los datos se refieren a dos encuestas con metodologías diferentes.

Para construir la serie enlazada se han estimado los valores correspondientes a años precedentes a 2006 utilizando coeficientes de enlace basados en predicciones obtenidas a partir de modelos de series temporales sobre la serie antigua.

Se han obtenido coeficientes de enlace para el periodo 1998-2005 según las siguientes desagregaciones geográficas y funcionales:

- Conjunto nacional: Serie para el gasto total y los doce grupos de gasto de la clasificación COICOP.
- Comunidades autónomas: Serie para gasto total, el gasto en alimentación, bebidas alcohólicas y tabaco y el gasto en el resto de grupos de la clasificación.

II.8 DIFUSIÓN DE RESULTADOS

La difusión de los resultados se realiza a través de dos formatos:

1. Resultados anuales: información agregada disponible en INEBASE
2. Ficheros anuales de microdatos debidamente anonimizados.

III. Principales cambios metodológicos introducidos en el año 2007

III.1 NUEVO MÉTODO DE ESTIMACIÓN DEL ALQUILER IMPUTADO

Cuando un hogar es propietario de la vivienda en la que reside, o la tiene cedida gratuita o semigratuitamente por otros hogares o instituciones, es necesario estimar el valor del servicio que ésta le reporta. Para ello, se recurre a métodos de estimación del alquiler imputado, que consisten en asignar a la vivienda el valor del alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada.

El método de estimación combina la valoración subjetiva del alquiler que realiza el propio hogar, con la estimación calculada a partir de un método objetivo basado en los valores de alquileres reales de viviendas de características similares.

En la EPF del año 2006, las agrupaciones de las viviendas con características similares se realizaron únicamente con información procedente de la propia encuesta. Este método se ha mejorado en la encuesta de 2007, mediante la incorporación de información procedente de fuentes externas, que permite ampliar el número de agrupaciones de viviendas y mejorar los criterios de clasificación, lo que conlleva unas estimaciones de mayor calidad.

La aplicación de este nuevo procedimiento de estimación del alquiler imputado hace necesario revisar los datos publicados relativos al año 2006 con el fin de establecer comparaciones temporales homogéneas.

III.2 INTRODUCCIÓN DE MÉTODOS MÁS EFICIENTES DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

La precisión de las estimaciones de gasto de la EPF depende en gran medida de la calidad de la respuesta de los hogares informantes. Por ello, una parte importante de los esfuerzos por mejorar la encuesta se centran en facilitar su colaboración mediante instrumentos de recogida más efectivos.

En esta línea, en el año 2007 se ha introducido una mejora significativa en el método de recogida de la información de la encuesta. Se trata de la implantación de un sistema de gratificación del hogar colaborador a través de la entrega de una tarjeta regalo.

Este sistema ha mejorado la colaboración de los hogares, que se constata en el aumento del porcentaje de hogares dispuestos a informar, y una mayor precisión en dichas colaboraciones.

El efecto producido por el nuevo método hace que, con el fin de establecer comparaciones homogéneas, sea necesario revisar los resultados previos a su implantación. Así, los resultados del año 2006 se han revisado con el fin de garantizar la comparabilidad de los datos.